



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Sbetancour *Sms*
Radicado: 20233400069142 del 27/03/2023
Expediente: PAF-00241-23
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita

- Lista de chequeo
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables neotropicales.
- Copia de caduca de ciudadanía del solicitante.
- Certificado de libertad y tradición con No. de matrícula 208-84599 y código catastral 41551020000145000100000000
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos
- Registro VITAL No. 230000122887823001 del 11 de Abril de 2023
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$277.333.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur.

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional SANDRA MILENA BETANCOUR adscrita a la Dirección Territorial Sur para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código: F-CAM-173
			Versión: 3
			Fecha: 09 Ago 18

AUTO No. 00241-23

DTS

Pitalito, 08 de mayo de 2023

Mediante radicado CAM No. 20233400069142 del 27/03/2023, al señor FABIAN ROA JARAMILLO, identificado con cédula de ciudadanía N°12.226.878 de Pitalito, residente en la Carrera 1E # 17-46 Barrio Villa Café, Municipio de Pitalito, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles aislados de Un (1) individuo forestal llamado Guayacan Amarillo, localizado en la Carrera 1E # 17-46 Barrio Villa Café, Municipio de Pitalito, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo requisitos mínimos aprovechamiento forestal aislado F-CAM-265
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Certificado de libertad y tradición con No. de matrícula 206-64599 y código catastral 415510102000001450001000000000
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos
- Registro VITAL No. 2300001222687823001 del 11 de Abril de 2023.
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$77.333.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional SANDRA MILENA BETANCOUR adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

